

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Martes 5 de Mayo de 1.931

Número 23.325

LO DE SIEMPRE

En las charlas tenidas durante las informaciones de los reportes con el Gobernador civil, no pudo por menos de expresar las impresiones que había recibido durante los días que llevaba al frente del Gobierno, y muy especialmente de las recogidas al visitar los pueblos de la provincia. ¿Que cuáles fueron esas impresiones? Desgraciadamente no muy agradables. Ellas expresan una modalidad de la cual venimos ocupándonos con gran frecuencia en estas columnas. El señor Ruiz Maya, que se viene aperciendo desde que pisó nuestra tierra, de la aguda crisis que se atraviesa que al recorrer esos pueblos, advierte la miseria que en ellos reina, se extraña de que hasta él no lleguen peticiones justas y razonables de las necesidades que realmente se sienten y que toda su mayor diligencia se ponga solo en deseos de mando de ocupar cargos, de intervenir en la política a costa de cambiar de casaca y por tanto de no sentir grandes ideales sino mezquinas aspiraciones.

Ese juicio que ha formulado la primera autoridad civil, es algo que aunque demasiado conocido por nosotros, no deja de que sintamos una gran pena. Y es más de lamentarlo, porque es en verdad algo exacto, algo real. Almería, sus pueblos, su capital, no tienen la prosperidad que muy bien pudieran tener precisamente por esa falta de altruistas ideales de defensa de los intereses generales. El individualismo tiene entre nosotros recios arraigos. No pensamos más que en resolver lo que nos afecta a nuestro personalismo sin comprender que mientras no se resuelvan los grandes problemas que a todos nos afectan, ese individualismo, por el cual tanto nos afanamos, no podrá ser brillante. Este, como decimos, estamos hartos de estamparlo en estas columnas sin conseguir resultado alguno liengero. Aquí, restando ese único y exclusivo objetivo de alcanzar un puesto más o menos elevado en la política, lo demás importa un bledo.

Y así andamos; cada día con mayor miseria, como si ello se nos importara un ardite. Y esa crisis va poco a poco apoderándose de todas las clases sociales por la falta de circulación monetaria. ¿Es de la causa, el motivo, que

todos pretendan acogerse como con un áncora de salvación a ver la forma de alcanzar un puesto, de lograr un destino, para salvar su situación financiera? Tal vez sea ello que la penuria haga tener estas aspiraciones pequeñas. Pero en modo alguno debe ser ese el camino para resolver esta situación que atravesamos. La ruta está, por otro lado, en fomentar esa riqueza muerta que podría hacer resurgir a todos cuantos trabajan sin conseguir la ansiada remuneración. Es algo inherente que se forme por ese gran apartamiento de la senda que se debe emprender, un concepto equivocado de nuestras cualidades. Los almerienses son gentes honradas, trabajadoras, de buena inteligencia, de moderadas exigencias. Pero estas dotes no están bien encaminadas y abandonan sus más primordiales deberes alucinados por un individualismo pernicioso y fatal.

Y si no llegamos a variar de modalidad, a tomar otros rumbos, procurando al mismo tiempo que el bien de todos, el nuestro, que está incluido en aquél, seguiremos cada vez más faltos de ese bienestar. Es más, la crisis se irá agudizando más y más. Precisamente en la situación actual, el mal ha de ir en peor; esto es, que mientras el nuevo régimen republicano no se normalice y desaparezca este estado de inseguridad, que necesariamente tiene que traer un cambio tan radical como el ocurrido, el poco dinero que existe en las clases acomodadas se ha de esconder y por tanto la falta de trabajo ha de ser más obstensible. No debiera ser esto, sine al contrario; todas las clases debieran mostrar mayor patriotismo, no emboscándose más el miedo; la pusilanimidad es algo que no puede evitarse. ¿Podrá este período de intranquilidad durar poco o mucho? No lo sabemos, pero que todo dependerá de los hechos que se sucedan, de que nuestros actos se encaminen a sentir verdadero amor por la patria, idea que se debe arraigar profundamente en nuestra alma para atender a su salvación.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR

¿Estamos en Mayo?

Se nos ocurre hacer esta pregunta, porque parece que no estamos en el llamado florido mes de Mayo.

Desde que comenzó éste, la temperatura que se nota es más bien fría y reina en algunos momentos fuerte viento. ¡Vamos, que no son propias de Mayo estas variaciones atmosféricas!

Además, este año tampoco se han celebrado las acostumbradas y tradicionales fiestas de la Cruz de Mayo, con sus bailes populares, propios en algunas barriadas. La Cruz de Caravaca, como es

costumbre, no ha sido adornada ni se han visto otras Cruces, las que era costumbre celebrar en muchos barrios; en fin, que por «ningún lado» que se le mire, parece que no estamos en Mayo. En lo único que se advierte, es que se ha comenzado a lo de la colocación de las «mayas», que tanto molestan al transeunte, al que no dejan cruzar tranquilamente por calle alguna, constituyendo un verdadero abuso, que debe evitarse.

Quizás Mayo, como a su llegada se encontró con la variación de régimen, habrá dicho: «Pues yo también vario mi costumbres, porque tengo derecho a ello. Y viva la libertad».

E. B.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria de ayer

Presidida por el Alcalde señor Granados Ruiz, celebró su sesión ordinaria semanal ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los señores O'iveres Ruiz, del Olmo, del Pino Hernández, Salaberri, Mateos Sánchez, Ferris González, Yebra Bustos González, Pérez Martín, Limones, Santisteban Rueda, Pérez Almanza, López Pintor, Torres Muller, Ortiz Estrella y García Alonso.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, y seguidamente dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Expediente sobre construcción de un camino al Cerro de San Cristóbal.

El señor Limones dijo que había estudiado el expediente sobre el anterior asunto, encontrando algo que no le agradaba, y solicitó por ello que pasara a la Comisión de Ornato.

Así se acordó.

(Entró en el salón el señor Perals, tomando posesión del cargo de concejal).

—Presupuesto de 2.720'34 pesetas de obras de construcción de aceras en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

Se acordó aprobarlo, sin perjuicio que se solicite del Estado el reintegro de esa cantidad porque es a quien le pertenece.

—Escrito del médico don Juan Barqueri Salazar, solicitando un mes de licencia.

Le fué concedida.

—Designación de las Juntas administrativas que han de informar las reclamaciones de las diversas exacciones municipales.

Designóse a los señores que dispone la Ley Municipal.

—Expediente instruido al profesor de la Banda de música municipal don Francisco Pérez Membrive.

El señor Torres solicitó que el expediente pasara a la Comisión de Festejos.

El señor Granados Ruiz manifestó que terminado el expediente contra un empleado no le parecía legal que pasara a la Comisión.

Se acordó que quedara sobre la Mesa.

En el expediente se demuestra que el señor Pérez Membrive hace mucho tiempo no cumple con su cometido.

—Escrito de don Manuel Mota García, solicitando ampliación del plazo para presentar proposiciones al concurso de adquisición de contadores de agua.

Pasó a la Comisión de aguas.

—Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

Fueron todos aprobados.

—Moción de la Alcaldía para la amortización de las plazas de empleados administrativos que fueron creadas por el anterior Ayuntamiento.

Fuó aprobada por unanimidad dicha moción.

—Proposición para instalar un consultorio al final del Barrio Alto, entrada a los Molinos de Viento.

De conformidad.

—Otra moción de la Alcaldía para que la Junta municipal del Censo comunique el concejal que ha obtenido mayor número de votos. Como fué el señor López Pintor, es designado éste para vocal de la Junta del Censo.

—Proposición para que por oposición sean proveídas las dos pla-

zas de oficiales que hay vacantes por defunción.

Se aprobó.

—Designóse al concejal señor Pérez Burgos para que continúe el expediente contra el secretario del Turismo por cobrar una cantidad indebida.

—Dióse cuenta de la defunción del oficial don Alberte Fernández Capel, acordándose correr la escala.

El señor García Alonso propuso que constara en acta el sentimiento, que a la viuda se le concedieran dos pagas de toca y que al hijo mayor del difunto se le colege cuando haya vacante, como temperero.

—Acordóse así.

—Presupuesto de construcción de aceras en las escuelas de los Molinos de Viento.

Se aprobó.

—Informes de la Comisión de Aguas, los que fueron aprobados.

—Proyecto de construcción de un lavadero en la barriada de la Cañada de San Urbano.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Ortiz Estrella pidió que se ampliaran los lavaderos a las barriadas del Alquíán y Cabo de Gata.

El señor Alcalde contestó que el Arquitecto está haciendo otros proyectos de lavaderos.

—Proyecto de un kiosko para la banda municipal, sobre los jardines de la plaza de don Juan Casinello (frente al edificio de Correos y Telégrafos).

Quedó sobre la Mesa a propuesta del señor Bustos González.

—Moción de los concejales señores del Olmo y Ortiz Estrella para dotar de agua a las barriadas del Zapillo, Villa García, Alquíán y Cabo de Gata.

Pasó a la Comisión de Aguas para su estudio.

—Oficio del concejal electo don Carlos Pérez Burillo, pidiendo ampliación del plazo para posesionarse del cargo, pues se encuentra enfermo.

—Moción de la Comisión de Hacienda que dice así:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Comisión de Hacienda de esta Excelentísima Corporación, tiene el honor de elevar a V. E. la presente moción que, desprendido de todo preámbulo para que la brevedad sea su norma, se reduce a solicitar de V. E. acuerde el envío a esta Comisión de los antecedentes que le son precisos para el mejor cumplimiento de la misión que se le tiene encomendada.

Que por los jefes y encargados de las distintas dependencias y servicios municipales, tal como se hace relación más adelante, se confeccione una memoria que exprese con datos estadísticos y explicativos el objeto y fin de cada servicio, las funciones genéricas y específicas atribuidas al personal afecto a los mismos, rendimiento, forma, régimen y horas de trabajo, tal como se ha venido practicando hasta el advenimiento de la República, y los planes y medidas que a su juicio deben adoptarse para el mejoramiento

del servicio a su cargo y el de los relacionados con el mismo.

OFICINAS CENTRALES

El secretario; archivero-bibliotecario; interventor; depositario; inspector de arbitrios y los jefes de negociados.

Sobre asuntos administrativos, arbitrios, recaudaciones, custodia de documentos y biblioteca, sus relaciones con los demás.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

El jefe de servicios sanitarios, inspectores; director del Laboratorio; médicos, matronas y practicantes de distrito; médicos y practicantes de la Casa de Socorro, Hospital de infecciosos y Dispensarios; veterinarios; farmacéutico; capellán y censojero del Cementerio.

Sobre asistencia domiciliaria, consultas, Casa de Socorro, Hospital de infecciosos, Dispensarios, Laboratorio, Parque de desinfección, abastos, inspección y reconocimiento de substancias alimenticias, Mercado y Matadero, farmacia y Cementerios.

VÍAS, OBRAS POLICIA URBANA, SALVAMENTOS

El arquitecto; inspector mecánico y de alumbrado; inspector de limpieza; inspector de la Guardia Municipal; aparejador de obras.

Sobre los servicios de limpieza, recogida de escombros y basuras, barrido, alumbrado, pavimentos y aceras, rasantes y alineaciones, construcción de edificios, instalaciones industriales, riegos, jardines y arbolado, incendios y salvamento, obras municipales, limpieza de pozos negros.

SERVICIO DE AGUAS

El ingeniero jefe del servicio y el auxiliar administrativo.

Sobre obtención, distribución y explotación del agua y administración del servicio.

ESPECIAL PARA LOS NEGOCIADOS

El negociado de personal dará una relación exacta de todos los empleados y funcionarios del municipio, haciendo constar para cada uno los datos que se fijan en el modelo siguiente:

Nombre y apellidos, fecha de su nombramiento, fecha de su posesión, nombre del cargo, forma como lo obtuvo, sueldo que disfrutaba al obtenerlo, títulos que posea según su declaración, cargo que actualmente ocupa, sueldo que disfruta en el presente ejercicio, cantidad que cobra por material; si cobra derechos por el ejercicio del cargo fijando la cuantía si es posible, incompatibilidades para el ejercicio de su profesión.

El negociado de Reglamentos, entregará una copia de todos los reglamentos vigentes de personal y servicios.

—El negociado de Estadística dará el personal que tiene asignado, antecedentes de este servicio y sus relaciones con los organismos similares del Estado.

—El negociado de Cementerios la relación del número de nichos y bóvedas, las que hay caducias

y están ocupados, los disponibles, etcétera.

—Los negociados de Beneficencia, Ornato, Alumbrado y Aguas, su relación y enlace con las oficinas llamadas técnicas.

—El negociado de Arbitrios, los datos estadísticos de las cosas y personas que están o puedan estar sujetas al pago de arbitrios, base de la confección de padrones y fijación del cálculo de ingresos.

—Todos los jefes y encargados de servicios procurarán llevar a la memoria los datos del año 1930 y lo que va de 1931, pero como mínimo los del primer trimestre de éste.

—Estas memorias deberán entregarse como las tengan y por triplicado al presidente de la Comisión de Hacienda el 20 del mes en curso.

Almería 4 de Mayo de 1931.

El señor Oliveros Ruiz dijo que la moción va encaminada a evitar trabajo a la Alcaldía.

Fué aprobada por unanimidad.

DESPUES DEL ORDEN

SUSPENSION

El señor Granados Ruiz manifestó que en vista de varias denuncias hechas, ha dejado en suspenso al Guardia municipal Manuel Navarro Amat

UNA DENUNCIA

El señor Limones expuso que el anterior secretario del Fomento del Turismo señor Jiménez Ontaneda, encargó a su hermano político que recogiera la correspondencia en Correos relacionada con el Turismo y rogaba que se averiguara si era verdad ese abuso.

El señor Bustos expresó que la denuncia era grave.

Se acordó ponerlo en conocimiento del señor Gobernador civil y solicitar que sea nombrado nuevo secretario de la Junta del Turismo.

El señor Limones hizo otras denuncias relacionadas con el Turismo.

El señor Bustos adelantó que se opondrá a que se conceda una sola peseta para el turismo por el Ayuntamiento.

RUEGOS

El señor Limones expuso que la supresión del tren expreso causa muchos perjuicios a la población, proponiendo que el Alcalde se traslade a Madrid para hacer gestiones encaminadas a la no supresión, uniéndose a aquél delegados de las diferentes entidades.

El señor Bustos contestó que se suprimen todos los trenes rápidos en las líneas de los Andaluces, que dando dos trenes en Almería, el correo de las once de la mañana y el mensajero de las cinco de la tarde.

El señor Alcalde respecto a su viaje propuesto, dijo que la Comisión especial debe resolverlo.

El señor Ortiz Estrella pidió que desaparecieran las placas de mármol que existen a la entrada del Ayuntamiento relacionadas con la visita de los Reyes a la localidad.

Hiciérouse otros ruegos y se levantó la sesión despues de las ocho y media de la noche.

Constitución de la Asociación de la Prensa

El domingo último, a las tres de la tarde, se reunieron en el Círculo Mercantil los periodistas de la prensa diaria, colaboradores y demás compañeros de revistas y semanarios locales, para proceder a la constitución de la Asociación tantas veces iniciada.

Dióse lectura a los proyectos de Estatutos y Reglamento porque ha de regirse la Asociación de la Prensa de Almería, quedándose aprobados con ligeras modificaciones.

Seguidamente se procedió a la designación de junta directiva, siendo elegida la siguiente:

Presidente, don Ginés de Haro y Haro, director de «Heraldo de Almería».

Vicepresidenta, don Guillermo Rueda Ferrer, director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Secretario, don Juan López Suarez, redactor de «La Independencia».

Contador, don Fausto Lagasca, colaborador de «La Independencia».

Tesorero, don Vicente de Burgos y Raso, redactor de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Bibliotecario, don Joaquín Santibañ, colaborador de la prensa diaria.

Vocales, don Francisco Campani, redactor de «Heraldo de Almería»; don Rogelio Tellez Moreno, redactor de «Diario de Almería»; don Francisco Albacete Orellano, redactor de LA CRÓNICA MERIDIONAL; don Antonio Marino, correspondiente de Prensa Gráfica de Madrid y provincias, y don Rogelio Quiles Martínez, redactor de «Diario de Almería».

OBSEQUIO


Una comida íntima

El Alcalde señor Granados Ruiz, obsequió anteayer domingo en Venta Eritaña con una comida íntima, a los periodistas que hacen la información diaria en el Ayuntamiento, al Secretario de la Corporación señor Estevan y al de la Alcaldía señor Escobar.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad, pasándose un rato agradable por todos conceptos.

No hubo brindis, solo un agradecimiento por parte de todos al señor Granados Ruiz por su obsequio.

CAFIASPIRINA
Aumenta el bienestar.
Alivia los dolores.
No afecta al corazón ni a los riñones.



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 4

Banquete conmemorativo

Todos los exredactores que fueron del diario que se publicó en ésta bajo el título de «El País», y algunos llegados de provincias, se han reunido hoy en fraternal banquete al objeto de celebrar la proclamación de la República en España.

Este acto conmemorativo estuvo presidido por don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado y exdirector que fué del citado periódico.

El banquete de referencia ha constituido un acto de cordialidad muy emocionante, culminando ello al recordarse por los reunidos anécdotas y vicisitudes por las que pasaron los periodistas de aquella época que prestaron sus servicios en la redacción de «El País».

Al finalizar el banquete se leyeron numerosas adhesiones enviadas por algunos de los entonces periodistas que no han podido concurrir a esta fiesta íntima y de camaradería.

Se tomó el acuerdo de publicar un número de «El País» en el que figuren las firmas de todos los que estuvieron presentes en este acto.

También se acordó rendir un homenaje al fundador que fué de este diario señor Cateña.

El señor Lerroux, en medio de un profundo silencio, se levantó y pronunció un discurso en el que recordó toda su vida periodística.

Dijo que su debut lo hizo como redactor de la Agencia de corresponsalia que fundó don Mariano Perpén. Después añadió, pasó como redactor a «El País», cuyo director por entonces se confirió la obligación diaria de ir al ministerio de la Gobernación en donde tenía que tomar los extractos de los asuntos enviados para su publicación en la «Gaceta», a más de tomar los datos meteorológicos que entonces publicábamos.

Relató en grandiosa charla diversas anécdotas de aquella vida pasada y entre ellas recordó que como redactor de «El País» cobraba nueve duros mensuales, haciendo la comparación de aquel sueldo escaso, al que ahora tiene como ministro del Gobierno provisional de la República.

Dijo que durante 45 años trabajó en el periodismo por los mismos ideales que ahora han triunfado y ocupan el centro de la política, estando él a la izquierda de esta con los socialistas y su partido radical, mientras a la derecha está el partido liberal republicano.

Señaló los peligros que amenazan a la República si llegan a introducirse en ella los que califica de republicanos indeseables, entre los que se encuentran los políticos del antiguo régimen ansiosos en todo momento de restaurar el caciquismo.

Dijo el señor Lerroux que la prensa con su colaboración puede evitarlo.

Pide que los periodistas todos por medio de sus órganos le señalen los errores, pues las censuras de estos y los aplausos, son los medios que le servirán de acicate para el mejor desempeño de su gestión ministerial.

Al terminar el señor Lerroux su discurso, los asistentes puestos en pie le tributaron una verdadera salva de aplausos y se pronunciaron innumerables vítores.

Los exploradores celebran su promesa de reconocimiento

En el campamento de los exploradores madrileños, establecido en El Pardo, se ha celebrado ante numerosísimo público la fiesta organizada con motivo de efectuar su promesa de reconocimiento al nuevo Jefe de Estado señor Alcalá Zamora.

El público que creyó asistiría el señor Alcalá Zamora, se apresuró a ocupar los lugares estratégicos, pero el Presi-

dente del Gobierno provisional no concurrió, a pesar de los augurios afortunados que se hicieron en tal sentido.

Asistieron los señores García Molinas, Gobernador militar señor Benitez de Lugo y las autoridades civiles.

Pronunció un discurso el jefe de la tropa madrileña señor Dimas, exhortando a todos al acatamiento al Poder constituido, pues por encima de todos los ideales está el interés de la Patria.

Después se practicaron brillantes ejercicios.

Acto seguido se procedió a descubrir la lápida dedicada al niño Manuel Sánchez, que murió heroicamente hace un año.

Después se dió suelta a tres palomas mensajeras, a las que se le colocaron convenientemente una salutación dirigida al jefe del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora.

Para finalizar tan brillante fiesta, 1 200 exploradores allí congregados cantaron el himno, aciándose frenéticamente la bandera tricolor.

Propuestas para nombramientos

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado un decreto del Departamento de Instrucción pública, en el que se dispone que los claustros de profesores de los centros docentes se reúnan para formular las propuestas de los nombramientos de las autoridades académicas.

Banquete de los congresistas de Tocología

Se han reunido en fraternal banquete los delegados que han tomado parte en las deliberaciones del Congreso de Tocología.

El número de los comensales ascendió a 200.

Al iniciarse los brindis pronunció un discurso el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Sánchez Guerra (dor Rafael), ensalzando la obra llevada a cabo por el Congreso citado.

Al terminar los congresistas

se dirigieron a los terrenos de la Moncloa, en donde se lleva a efecto la construcción de la Ciudad Universitaria, visitándola detenidamente.

Salutación de Fernando de los Rios

El ministro de Justicia señor de los Rios, acudió al palacio de la Compañía Telefónica Nacional de España, en la Gran Vía, dirigiendo una cariñosa felicitación a los uruguayos y a los españoles residentes en América.

Aludió en su mensaje al triunfo de la República, ensalzando la nobleza del pueblo español.

Dedicó un sentido recuerdo a don Joaquin Costa, don Benito Pérez Galdós y don Pablo Iglesias.

El señor de los Rios enumeró el programa político social del nuevo régimen,

Aunque se reservó el ministro de Justicia para elevarla a la Asamblea Constituyente, la solución del problema religioso. Anticipó que esta solución consistirá en la separación de la Iglesia con el Estado, quedando amparados los cultos a la iglesia católica.

Se mejorará la enseñanza y la justicia, abordándose la reforma agraria y ordenándose los servicios públicos.

También se acometerá la gran obra del seguro social, incluyendo el suicidio, y el reconocimiento de los Sindicatos.

Mejoría de Aguilera

El nuevo capitán general señor Aguilera experimentó hoy una lijeta mejoría en la enfermedad que padece.

Los médicos que le asisten le prohibieron en absoluto recibir ninguna clase de visitas.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que había

Continúa la información telegráfica en la página 6.^a

CAFÉS Náyto

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios
Azúcar 1'65 kilo
TELEFONO 180 Avenida de la República 4
ALMERIA

Notas municipales

Lo que nos dijo el Alcalde

Al visitar ayer al Alcalde señor Granados Ruiz, nos dió cuenta de lo siguiente:

Que por la apertura de hoyos en el Cementerio de San José no hay derecho a pagar impuesto alguno municipal, pues se dice que se venía cobrando una cantidad.

Por la Delegación de Abastos se ruega al público que los que vayan a adquirir mercancías de cualquier clase, al Mercado público, deben ir al repeso del Ayuntamiento para comprobar si los géneros tienen el peso debido, y en caso contrario, imponer las sanciones que marcan las Ordenanzas Municipales. Además se ruega a las señoras que obliguen a sus criadas a que éstas cumplan con ese requisito, pues algunas de ellas se niegan a hacerlo.

También nos manifestó el señor Granados Ruiz, que mañana termina el plazo concedido a los dueños de casas para que construyan las aceras, haciendo saber que los que no lo hagan serán construidas aquellas por su cuenta.

Además nos dijo que ha sido pedida una cantidad de losas asfálticas para la reparación del piso de la Avenida de la República (antes Paseo del Príncipe) que en algunos sitios se halla en mal estado.

Por último, nos expuso el señor Granados Ruiz, que mañana miércoles se reunirán las Comisiones designadas para proponer la variación de nombres de calles y solicitar ciertas reformas necesarias para la capital, y que el jueves se convocará a los fabricantes de pan para estudiar si es posible la rebaja del precio de tan necesario artículo, como se está haciendo en otras localidades.

Para los pobres

La Superiora de la institución de las Hermanitas de los Pobres, ha solicitado del Ayuntamiento la cantidad de 200 pesetas para ayudar a los gastos que ocasionen la comida extraordinaria que se servirá a los asilados con motivo de la función religiosa dedicada a Nuestra Señora la Virgen de los Desamparados, que tendrá lugar el próximo domingo.

De ornato

El jefe de la Guardia municipal ha remitido al Ayuntamiento una relación de casas que en la barriada del Zapillo no tienen construidos pozos negros.

— Ha solicitado don José Abad Novis hacer obras de reparación en la casa número 12 de la calle de Granada.

RECTIFICACIÓN

La jornada de ocho horas

Se ha publicado en la «Gaceta» el siguiente decreto ratificando la jornada de ocho horas:

«Artículo 1.º Queda ratificado sin condiciones, el convenio adoptado en la primera sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington, de 1919, limitando a ocho horas diarias, o cuarenta y ocho semanales, la duración del trabajo en los establecimientos industriales.

Artículo 2.º La presente ratificación será notificada por el ministerio de Estado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones.

Artículo 3.º Por el ministerio de Trabajo y Previsión se introducirán en la vigente legislación española sobre jornada máxima de trabajo, las modificaciones que sean precisas para su adaptación al convenio internacional».

Número de ocho páginas

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, AJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-6

CONSULTA: de 2 a 4.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «María Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Mauri, 5

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 2:

Decreto ratificado del ministerio de Trabajo sobre el censo electoral vigente.

— Idem ordenando que la bandera nacional tricolor que se describe, cese en todos los servicios públicos.

— Circular gubernativa sobre reposición de secretarios de Ayuntamientos.

— Idem encargándose del mando interino de la provincia, el Secretario del Gobierno civil don Adolfo Pérez de Santiago.

— Edicto dando cuenta de haber solicitado la plaza de Juez municipal suplente de Arboleas, don Bartolomé Gallegos Muñoz.

— Relación de fincas que son necesarias expropiar en término de Nijar para la construcción de las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de Almería a Cuesta de los Castaños.

— Terminación de la relación de las licencias de caza y uso de armas expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Junio de 1930.

Juzgado Municipal

Día 4

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Francisco María Cazorla y José García Morales.

DEFUNCIONES.— Miguel Flores González, Manuel Sánchez Corral y Carlota de Egea Mota.

Se vende o arrienda

Un cortijo en el término de Roquetas, de 56 fanegas de cabida, mitad riego y mitad secano, compuesto de parras, higueras, almendros, olivos y otros, con agua suficiente.

Para informes, en esta Redacción

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Registro minero

Por don Antonio Acosta Garzolini, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 126 pertenencias de mineral de petróleo, con el nombre de «Antonio», paraje Pago de los Amarillos, término de Vera.

Una multa

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa que corresponde, a Francisco Pardo Antero, por haberse arrojado anteayer tarde al ruedo de la plaza de toros, durante la lidia.

Se alquila

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real.

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis.—Razón, Guzmán, 2.

Traslado y ceses

Ha sido trasladado a Granada, nuestro amigo y paisado el Agente de Vigilancia de primera don Francisco López Pérez

También se ha dispuesto que cesen en su destino de Agentes de Policía en esta capital, don Tomás Fernández Rochera, don Juan Tejada Trapilla, don Arturo Fábrega Martínez y don Simón Perdicés Bernal, los que pasarán nuevamente a sus destinos respectivos de sargento de Ejército que ocupaban antes de ingresar en el Cuerpo de Policía.

Denuncia

En la Comisaría de Vigilancia presentó ayer una denuncia Can delaria Felices Madrid, contra cinco individuos, que no sabe como se llaman, los que le causaron daños en su establecimiento por valor de 145 pesetas y además hirieron levemente al dependiente Pedro Ortuño Ortiz.

Se desea

para un señor ingeniero extranjero, alcoba y gabinete, con o sin pensión completa, en familia de buenas referencias.

Razón: en esta Administración.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga, la señora doña Josefa Montoro Lorenzo, esposa de don José Luis Avelandá.

Traslado

El médico don Guillermo Godoy Enriquez, ha trasladado su domicilio de la calle de Reyes Católicos 3, a la de Conde Ofalia 6, 2.º izquierda, (casa contigua a las oficinas de Correos).

Notas taurinas

La novillada del domingo

Mucho viento hacia en la tarde del pasado domingo, y ello es ya lo suficiente para prevenir no solo a toreros sino a espectadores.

Así, pues, con este elemento en contra, fué la novillada celebrada en nuestro circo taurino en la tarde del pasado domingo, una de tantas corridas como llevamos vistas, pero bueno es consignar en honor a la verdad, que el ganado presentado por la Empresa, terciado, bravo y sin dificultades, era una base para haberse divertido, si los actuantes con tiempo bueno se hubieran «destapado».

Moreno de Teruán es un novillero enterado, valiente y con salta taurina; al menos, esa impresión produjo con el capote. Oyó palmas. Más hubiera escuchado en su segundo si el Moreno se hubiese decidido por el animal bravo y el mejor de la tarde, pero hubo mala suerte con el acero, hubo desgracia, hubo viento.

En cuanto a Berra al Montes, le va a actuar, pero hay que ver si puede producir la sensación de que salió a torear con los brazos atados. No mandaba, no toraba y así no es posible ni verle hacer nada, ni lucir nada, y por eso, mientras no demuestre lo contrario, creemos que este mozo está verde en la profesión que practica.

Y por último, el paisano Antonio Oiler estuvo bien, con coraje y con valor en la muleta en su segundo y triunfando en toda la

línea con el acero, en donde su forma de practicar la suerte su primera maestría.

Los pares de banderillas de Juan Leal al primero, la dirección y brega de Pablo Vaa «El Sordo», en el quinto, las verónicas de Moreno, en el mismo toro, y las estocadas de Oiler con las condiciones del ganado, es lo mejor y lo único bueno que vimos y el público aplaudió.

RETINTO.

Un telegrama sobre las puyas

Según telegrama circular del Director general de Seguridad, recibido ayer en el Gobierno civil, el ministro de la Gobernación ordena que, por vía de ensayo, los picadores que actúen en las corridas de toros y novillos, utilizarán las puyas consignadas en el Reglamento de 1924 durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto próximos, y desde Septiembre hasta el final de la temporada del año actual, deberán utilizar aquellos las puyas determinadas en el Reglamento de 12 de Julio de 1930.

UNA MANIFESTACION

Llegada del señor Tuñón de Lara

El pasado domingo, en el tren correo, llegó el catedrático de Ciencias de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Gobernador civil de Cáceres don Antonio Tuñón de Lara.

En la estación se congregaron numerosos amigos políticos y gran parte del elemento obrero almeriense.

Entre los que fueron a recibir le figuraban el Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago, Alcalde señor Granados Ruiz, concejales republicanos y otras significadas personas.

Al entrar el tren en agujas, una estruendosa salva de aplausos atronó el espacio, dándose numerosos vivas a la República.

El señor Tuñón de Lara, visiblemente emocionado, saludó cariñosamente a todos.

Seguidamente se organizó una manifestación, integrada por centenares de personas, con la banda de música del municipio y varias banderas, presidida por las autoridades, y desde la puerta de la Estación se dirigió al Ayuntamiento, donde se repitieron los saludos y los vivas a la República.

A instancias de la numerosa concurrencia que ocupaba la plaza de la Libertad, desde el balcón central de la Casa ciudadana habieron los señores Granados Ruiz y Tuñón de Lara. Este agradeció a sus cariñosos amigos y correligionarios el recibimiento que hubieron de tributarle, sintiendo en el alma no estar entre ellos en estos momentos tan solemnes para compartir con sus alegrías.

Se repitieron los vivas y se disolvieron los manifestantes.

El señor Tuñón de Lara fué acompañado hasta su domicilio por numerosos correligionarios.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua de Ahorro libre para pensiones vitalicias

Aviso a los asociados pensionistas

Ha comenzado en Madrid (en la casa social de esta Entidad, Fran Vía, 22) y se han girado a nuestras pagadurías de España y el Extranjero, las cantidades necesarias para que los pensionistas cobren desde el día 2 de Mayo el primer trimestre del corriente año a razón de 180 pesetas anuales los sexagenarios, y 97'80 pesetas anuales todos los restantes, como renta por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social.

La cantidad destinada al pago de este trimestre importa pesetas 3 484.631,65, y se lleva repartido entre los pensionistas desde Noviembre de 1924 la suma de pesetas 56 717.711,40.

Una Delegación permanente del Estado garantiza la exactitud de estas cifras y que el capital social sigue creciendo y alcanza hoy a 135 806 000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional, poseyendo además el inmueble donde están sus oficinas, valorado en pesetas 1.275 000 cuyas rentas ingresan en el Fondo de Pensiones.

Madrid, 30 de Abril de 1931.— El Director General, FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

De la Diputación

Nombramiento de vocales

Por decreto del Gobernador civil han sido designados los dos vocales que faltaban para integrar la comisión gestora provincial.

Por el distrito de Vera Cuevas, ha sido nombrado don Aurelio Martínez Ramos, Alcalde de Lubrín.

Por el de Huerca Overa Velez Rubio, don Casiano Allica Nordiz, este con carácter interino.

Probablemente se posesionarán de sus cargos en la sesión ordinaria que la comisión gestora celebrará el día 12 del corriente.

Boletín Religioso

Santos de hoy

La Conversión de San Agustín, Santos Pio V. papa; Angel, Eutimio, Silvano, dc.; Crescenciana, Irene, mrs. Hilario, Eicetas, Eulogio, Teodoro, maximo.

Santos de mañana

Santos Juan, Benita, v.; Evodio, ob.; Heliodoro, Venusto, mrs.; Lucio, Teodoro, Protógenes, Eadberto, obs.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro. Mañana en la Sagrada Familia. El ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15 ALMERIA

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Un nuevo favorito

El Sedan FORD siete plazas

No crea que es algo fuera de sus medios actuales. Es económico desde el preciso momento de su compra y sigue siéndolo durante muchos años.

La próxima vez que pase usted frente a nuestra Exposición entre y vea este coche

Podríamos hablarle de sus características mecánicas, de su sistema de suspensión, de su belleza de líneas y colores, de las condiciones de comodidad y lujo de su carrocería.

Pero nadie mejor que usted para hacerse perfecto cargo.

Visítenos y pida detalles al único

Agente oficial FORD para Almería y su provincia

José María Artero

Avenida de la República, 21. -- Tel. 1-0-4

Repuestos FORD legítimos

Desconfíad de la legitimidad de los repuestos FORD que no se vendan en las Agencias autoizadas FORD.

anunciado, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Duró la reunión unas seis horas.

Una conferencia

El general señor Cabanellas, estándose celebrando el Consejo, acudió a la Presidencia con objeto de celebrar una conferencia con el Gobierno.

Acuerdos del Consejo

Terminada la reunión del Consejo, se facilitó a la prensa una nota en la que se decía lo siguiente:

Han sido nombrados Embajadores: en Londres, el señor Ayala; en Berlín, señor Américo Castro; en Roma, señor duque de la Torre, sobrino del conde de Romanones; en el Vaticano, don Luis Zulueta; en Portugal, don José Roche; en Bélgica don Salvador Albert, en Norte América, don Salvador Madariaga y en Chile, don Ricardo Baez.

En otro Consejo de ministros que se celebre, se nombrarán los representantes diplomáticos en Francia, Cuba y Argentina.

El señor Tapia (don Luis), ha rehusado el cargo diplomático que se le había ofrecido.

Al señor Alvarez Bayo se le nombrará para Méjico, elevándose la categoría de aquella Embajada.

Se aprobó un decreto, relacionado con las normas electorales. Será elegido un Diputado por cada 50.000 habitantes y en fracciones superiores a 40.00 se tendrán en cuenta las provincias que no elijen mas que cinco. Suprimense los distritos, excepto los de Ceuta y Melilla que elegirán cada uno un Diputado. Cada provincia constituirá una circunscripción, excepto las capitales de Madrid y Barcelona que formarán una circunscripción propia. Podrán ser elegidas las mujeres y los sacerdotes.

Quedará extendida la fé natural a los funcionarios y ex-funcionarios que sean abogados.

Se sanciona el soborno en las elecciones y las sustituciones del votantes cogiéndole infraganti; suspendiéndose tambien el artículo 29.

Las actas protestadas serán resueltas por las Cortes Constituyentes.

Acordóse tambien aconsejar a los partidos republicano y socialista, que mantengan la conjunción que existe desde las elecciones de concejales.

Tambien se acordó aplazar el asunto Trotsky.

Examen de expedientes

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha pasado toda la mañana de hoy en el examen de expedientes electorales que son muchos.

Congreso clausurado

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Tecnología, que estaba verificándose en Madrid.

Acordaron que el próximo Congreso tenga lugar en Lisboa en el año 1933.

Estableciendo la antigüedad.

El ministro de la Guerra señor Azaña, ha terminado la redacción del decreto que tenia anunciado, estableciendo la antigüedad en el Ejército, excepto los mandos del profesorado.

Ha declarado el señor Azaña que es completamente inexacto que vaya a ser ampliado el plazo para poder solicitar el retiro, esperándose economizar a la nación cien millones de pesetas, pues quedará reducida la oficialidad a la tercera parte.

Añadió que se propone modificar también el Código de Justicia Militar.

Colaboración

La Compañía Trasatlántica se ha ofrecido al Gobierno para transportar a España a los emigrados que se hallan en distintas naciones en mala situación y desean volver a la Patria.

El bilingüismo

Se ha acordado extender a las Baleares el decreto recientemente publicado sobre el bilingüismo.

En favor de los emigrantes

El ministro del Trabajo señor La go Caballero ha anunciado que se propone adoptar medidas para evitar que en los Consulados y Embajadas se realicen vejámenes con los emigrantes.

Supresión.-Otros propósitos

Tambien el ministro de Economía señor Albornoz, ha anunciado que trata de suprimir los cargos inútiles que fueron creados por el Gobierno de la Dictadura.

Por lo pronto ha firmado la cesantía del general Marz del cargo de representante del Gobierno en la Compañía de Ferrocarriles del Oeste.

Añadió que se propone revisar los pasajes gratuitos en los ferrocarriles.

Declaraciones del señor Prieto

El ministro de Hacienda señor Prieto (don Indalecio), ha hecho esta noche declaraciones á un periodista.

Ha dicho que los actos celebrados en Bilbao son de verdadera emoción.

Añadió que había acogido en sentido favorable la iniciativa de solemnizar en San Sebastián la fecha de 17 de Agosto, día del pacto republicano, siendo la parte más interesante de dicho pacto el que se refiere á Cataluña, pues todos se obligan á acatar el fallo de las Cortes Constituyentes.

Anunció que va á sustituir á los Delegados en el Monopolio de Petróleos, por personal capacitado.

Por último negó el señor Prieto que vaya á realizarse un empréstito, pues las atenciones se aborran con cargo a las reducciones de todos los presupuestos que se están haciendo y van a hacerse.

BOLSA

Madrid, 4

Cotizaciones

Deuda 4º interior . . .	62'25
Id. 5º amortizable . . .	78'00
Idem 4º idem	70'50
Banco de España . . .	552'00
Español de Crédito . . .	277'00
Hispano Americano . . .	227'50
Tabacalera	219'00
Londres	46'90
París	37'70
Dólares	9'64

TOROS

Madrid, 4

En Madrid

Los toros lidiados ayer, de la ganadería de Villamarta, cumplieron en todos los tercios.

Niño de la Palma, quedó mal.

Vicente Barrera, se adornó toreando y quedó regularmente con el acero.

Balderis, estuvo mal.

En esta corrida y a consecuencia de sendos batacazos, resultaron con lesiones los picadores Farnesio y Curro.

En Tenerife

El ganado de Villamarta co-

rrido en esta plaza, resultó bueno.

Fuisto Brios, quedó superiormente, cortando tres crejes.

Mariano Rodríguez, adornado, fué cogido, resultando con un puntazo en el borde del ojo derecho.

En Bilbao

El ganado del conde de la Corte, fué bueno y bien presentado.

Posada, quedó superior.

Cagancho, estuvo muy medianamente.

Gitanillo de Triana, quedó superiormente en todas las suertes.

En Castellón

Los toros de Villamarta, tambien resultaron muy buenos.

Bejerano, estuvo superior y cortó una oreja.

Benvenida regular.

Domingo Ortega, superiorísimo, cortando las orejas de sus enemigos.

DE FUTBOL

Madrid, 4

He aquí el resultado de los partidos de fútbol más importantes celebrados ayer en las capitales que se citan:

En Madrid, el Valladolid F.C. jugó contra el Athletic, terminando haciendo dos tantos por uno los madrileños.

En Sevilla, el titular derrotó al Racing por ocho tantos a uno.

En Santander el Madrid F. C. se apuntó tres tantos por uno el Don Benito.

En Sabadell, el titular ganó al Alavés por tres tantos a dos.

En Vigo, el Celta de esta capital empató un tanto contra el Irún.

La Sociedad de San Sebastián en su campo ganó al Betis sevillano por cuatro tantos a uno.

En Zaragoza, el Iberia de esta capital triunfó sobre el Valencia F. C. por cuatro tantos a tres.

El Murcia, en su campo ganó al Deportivo de La Coruña por dos tantos a uno.

Del resultado de estos partidos, quedan eliminados del actual campeonato de fútbol los equipos del Athletic y Racing madrileños.

PERPEN

EL ACTO DEL DOMINGO

Mitin de la Juventud Federal

El domingo se celebró en el teatro Cervantes el mitin de propaganda republicana, organizado por la Juventud Federal de Almería.

El local del citado coliseo se hallaba totalmente ocupado.

Los palcos y plateas lo ocuparon numerosas señoras y señoritas.

En el escenario aparecía la bandera federal.

Presidió el acto el secretario de la Juventud Federal don Julio García Ruiz, teniendo a la derecha al alcalde señor Granados Ruiz y a la izquierda al catedrático de la Universidad Central y jefe del partido federal en Madrid, don Manuel Hilario Ayuso.

También tomaron asiento en el estrado los oradores, varios concejales republicanos y otras significadas personas.

El presidente dió comienzo al mitin manifestando que era el primer acto que se celebraba organizado por el partido después de la actuación de la Monarquía.

Dirigió un cariñoso saludo a las mujeres almerienses y a las madres de los españoles que perdieron sus hijos en aras de la libertad. (Aplausos).

Seguidamente se concedió la palabra a don Juan Sánchez Pozo, quien comenzó diciendo que sus primeras palabras las dedicaba a los jóvenes federales y a la Casa del Pueblo, con quien tiene una deuda de gratitud desde que comenzó sus primeros ideales.

Dijo que desde muy joven laboró y seguirá laborando por la República, poniendo a disposición del ideal cuanto vale.

Se extendió en otros extremos y terminó diciendo que seguía el camino trazado por el señor Unamuno: «Siempre adelante». Se le colmó de aplausos.

El presidente dió lectura a unas cuartillas del señor Triviño, excusándose asistir al acto.

Don Juan Compani, concejal, comenzó saludando a las mujeres que daban realce al mitin y a los ciudadanos almerienses.

Hizo un resumen de la enseñanza y cómo deben actuar las congregaciones religiosas.

Habló de la actuación de los catalanes. Es necesario, dijo, bajo la base federativa consolidar la República.

Después se ocupó de la actuación de los demás sectores que no hicieron otra cosa más que hacer el riciclo, porque el pueblo no estaba con ellos, y quedó demostrado el día 12 de abril, cuando se proclamó la república. Agregó que no les temían a los comunistas.

Dijo que a los que suban por la puerta de Gobernación a mendigar un acta en las Cortes constituyentes se les considerará como traidores. Analizó la histeria de los pasados reinados.

Ocupándose de la guerra europea, dijo que triunfó la razón, la

justicia, el derecho y la libertad. También habló extensamente de los latifundios y atacó a las comunidades religiosas.

Se ocupó de la instrucción pública y de la necesidad de que la juventud capacitada llegue hasta la Universidad con el auxilio del Estado, porque el problema de España es un problema de cultura.

Terminó ocupándose del concordato de la Santa Sede, firmado por Isabel II y Pío IX y sólo se autorizaban tres órdenes religiosas; las demás que moscardean están fuera de la ley. (Aplausos prolongados).

Don Laudelino Moreno dedicó un efusivo homenaje para la mujer almeriense.

Hizo referencias al mitin celebrado hace seis meses en el mismo local por la Juventud federal, de propaganda antimonárquica, y que siguen manteniendo con más fuerza su ideología.

Habló de los camaradas que sintieron el patriotismo y la mayoría, después de derramar su sangre en los campos de Africa, perdieron la vida.

Mostró partidario de popularizar las ciencias.

Definió a los Borbones y ocupó de la actuación de los capitanes Galán y García Hernández, fusilados en Jaca por defender la libertad.

Dijo que en España nunca hubo democracia, pues la República la ganó la libertad y el elemento obrero recogerá los frutos.

Se pronunció por la enseñanza laica gratuita para hacer buenos ciudadanos.

(Una salva de aplausos coronó su últimas palabras).

Por último, le fué concedida la palabra al jefe del partido federal en Madrid, don Manuel Hilario Ayuso.

Después de dirigir un afectuoso saludo a los ciudadanos de Almería, tributó un recuerdo a don Rosendo Abad, a don José Jesús García, autor de «Quitolis» y a don Laudelino Moreno, ensalzando a los hijos de aquellos ciudadanos que siguen defendiendo la República federal.

Hizo referencias al año 1919, que ostentando la diputación a Cortes por el distrito de Montilla visitó a Almería, tomando parte en otro mitin de propaganda republicana que se celebró en el teatro de Variedades.

Habló de la conspiración de la noche de San Juan en Madrid, de las elecciones municipales, del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández y de la instauración de la República, obra eminentemente civil.

Después expuso su vida durante la emigración, en la prisión de la Cárcel Modelo y de las visitas que a diario efectuaban las jóvenes entusiastas de los ideales republicanos Nieves Uria, Franci Viguri, Rosario Berasaluce, Candalaria Bellido, Carmen y Chana García Ros y tantas otras que hicieron agradable y humana aquella emigración al otro lado del Bidasoa y colaboraron en todas las conspiraciones.

Abominó de los elogios del dic

tador dirigidos a la mujer española.

Dijo que el sacrificio está en defender la República, ocupándose además de la negativa de sublevación del Regimiento de León en Madrid. El pueblo—agregó—es el soberano, y a la República no hay quien le ataque.

Ocupándose de los nuevos republicanos, dijo que los del año 1931 todos deben pasar a la cola para examinarlos.

Elogió al insigne don Francisco Pi y Margall y definió el federalismo. Se ocupó también de los latifundios.

Terminó diciendo que ha llegado la hora de luchar por España y de que se implante el régimen federal español.

El señor Ayuso recibió una prolongada salva de aplausos.

El mitin, que se desenvolvió en el mayor orden, terminó a la una y media.

EN LOS LUISES

Una conferencia

Hoy a las 7 dará una conferencia en el salón de los Luises sobre el tema «El Matrimonio Cristiano», el ilustre abogado del Estado don Luis Belda.

A la misma puedan asistir con sus familias los socios protectores y congregantes activos y honorarios.

La entrada es por la calle de Belay 3.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Esta noche se proyectará la película sonora en ocho partes, «Perfidia».

En Hesperia

Películas para esta noche: En una parte, «Reportaje cinematográfica»; en dos, «Pies, ayúdame», y en siete, «Porqué te amo».

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	760.2
Temperatura máxima...	20.5
Idem mínima...	11.3
Idem media...	15.9
Idem máxima al sol...	00
Humedad relativa media	62
Evaporación en 24 h.	4.8
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	7.0
Nubosidad	semi despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

En América del Norte se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica, y otra zona del mismo carácter reside sobre el occidente Europeo. Las presiones altas, formando un poderoso anticiclón, se hallan en el Atlántico, entre las

meridianos 20 y 60. El tiempo es de lluvias en el Norte de Italia e inseguro por el resto de Europa. En España el viento sopla generalmente del occidente y la temperatura ha descendido, principalmente en la Meseta Central.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25° en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 17°, y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el día 5 a 7 horas: En Cantabria y en Galicia vientos del Oeste y aguaceiros. En el resto de España vientos del Oeste y cielo nuboso.

Pepita Sánchez

MODISTA

Tiene el gusto de ofrecerle sus trabajos esmerados para esta Primavera, con precios asombrosos por lo barato en cualquier hechura de vestido.

A las señoras de los pueblos que se vistan en este taller, se le remitirán los pedidos enseñada que estén terminados en la forma que lo deseen.

Se toman medidas y pruebas a domicilio a las señoras que lo soliciten.

Calle del Minero, número 9. (Detrás del Gobierno militar) —ALMERIA.—Se solicitan oficiales.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Débiles Elíxir Callol da Vida y Juventud

rápido
científico
agradable

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO clara los vómitos y diarreas facilita la brotación y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfarería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre e fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Pasa su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho 26 MURCIA Depósito para la venta en Almería F. R. más de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA De 2 años a 10 años cumplidos medio 967 50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10 de Mayo, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

URUGUAY

En los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle de I General Segura, 2 bajos.



DEBILIDAD
AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa medida la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 25137; Losana, Príncipe 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, C. de Ofelia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Crberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Beves Católicos 11; R.mán, Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

Número de ocho páginas



ALIVIA LA GARGANTA Y PERFUNA EL ALIENTO MUY UTIL ACANTANTES Y ORADORES

SEN-SEN
PASTILLAS DE SEN-SEN
PERFUNAN LA BOCA
DE VENTA EN PERFUMERIAS
4 25 CTS. 50 CTS. Y 1 PTA.

Depósito: MULLER Y CIA.
Barcelona, Balmes, 27

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajo eléctrico de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9